

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

PRECIO DE SUSCRICION

VAPORES-CORREOS.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1881.

1'25 peseta al mes.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miercoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

De Palma a Manacor. Salidas a las 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'43 t. De Palma a La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'43 y 4'15 (mixto). De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. y 3'3 t. De La Puebla a Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde. De La Puebla a Manacor 4 (mixto) 30 mañana y 3'15 tarde.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 28.

AÑO I.

PALMA MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1883.

NÚM. 53

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 28 de Agosto contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Orden disponiendo cese en el despacho ordinario de dicho ministerio, de que se hallaba encargado durante la ausencia del ministro, el mariscal de campo D. Fructuoso de Migue.

Otra disponiendo igualmente cese en el despacho interior de la subsecretaría de dicho ministerio el brigadier D. Joaquin Ceballos Escalera.

Fomento.—Orden en que se reproduce, cuidadosamente rectificada, a que se publicó con una omisión de copia en la «Gaceta» de 21 de este mes en cuya disposición se concede al pueblo de los Corrales una subvención con destino a construcción de un edificio-escuela.

El Boletín Oficial número 2384 de esta provincia contiene lo siguiente:

Circular del Sr. Gobernador, dirigida a los Sres. Alcaldes, previniendo les den cuenta de los suicidios y demas hechos relacionados con el orden público.

Otra tambien de la misma autoridad ordenando a los Sres. Alcaldes que no consientan la celebracion de exequias de cuerpo presente ni que los cadáveres sean conducidos descubiertos a los cementerios.

Otra tambien del Sr. Gobernador reclamando resúmenes de presupuestos municipales.

Cesantía de dos inspectores de la contribucion industrial y de comercio.

Exposicion del reparto de consumos del municipio de Santa Maria. Idem de la relacion de los propietarios de viñedo del término municipal de Sineu.

Idem del repartimiento del impuesto de sal en Sansellas.

Vacante de veterinario titular en Esporlas.

Exposicion del reparto de consumos de La Puebla.

Relacion de los fiscales municipales suplentes.

Venta de una casa de la calle del Santo Cristo en esta ciudad.

Edicto llamando a D. Lorenzo Busquets contra quien se sigue causa sobre hurto de alhajas, dinero y pañuelos.

Venta de una casa de la calle de San Juan de esta ciudad.

Blanqueo del puerto de Yesencia.

Subasta para el suministro de articulos de consumo al hospital militar.

Otra para el de los necesarios durante un año en las factorias de subsistencia de este distrito militar.

Otra para el de otros articulos a las mismas factorias.

Balance del Banco de Mahon.

Continúa la lista de electores del distrito de Manacor que tomaron parte en la última eleccion de un diputado provincial.

## EDITORIAL.

### SITUACION GRAVE.

No ya durante todo el período de la restauracion, sino desde que existe en España el regimen constitucional, no se ha suscitado una crisis con los caracteres de gravedad que reviste la que hoy trabaja al ministerio, ni con la trascendencia que puede alcanzar esta y con las consecuencias que puede producir.

Sin entretenernos en averiguar si real y efectivamente la crisis se ha conjurado, recibiendo el señor Sagasta la confirmacion de la régia confianza, ó si se ha aplazado hasta el regreso del viaje a la Coruña, hemos de manifestar que el ministerio se declaró anteayer en crisis, y que toda vez que esta no se ha resuelto, se ha cometido una gravísima falta que merece ser energicamente censurada.

¿Ha sido confirmada como dicen los periódicos ministeriales, la confianza que venia disfrutando el gobierno? Pues entonces preciso es convenir en que el país ha experimentado un terrible desengaño porque ya antes de los últimos sucesos venia reclamando la caída de un ministerio que no satisfacía el anhelo de libertad que siente el pueblo, ni respondía a la necesidad apremiantísima de reunir en una sola agrupación a toda la familia liberal monárquica. Y despues de lo ocurrido últimamente, imprevision ó desgracia, no podía continuar un gobierno que ha dejado de ser garantía de la paz pública.

¿Y a pesar de esto el gabinete continúa! Las consecuencias que de estos hechos se desprenden, deduzcanlas nuestros lectores.

¿Es que la crisis ha sido aplazada como generalmente se cree? ¿A que obedece ese aplazamiento? No podemos creer que la inauguracion oficial del ferrocarril a la Coruña sea un acontecimiento de tal importancia que no pueda prescindirse de asistir a él, cuando hay aquí pendiente un problema político de una gravedad inmensa; pero si fuera así, y contra nuestra creencia no hubiera otra razon para ese aplazamiento, entenderíamos que el país podría llamarse

a engaño y lamentar amargamente que así se tenga en suspenso la vida administrativa del Estado con no pequeño perjuicio de los intereses generales.

No es la situación tan bonancible que pueda tenerse al país impunemente ocho ó quince dias en una interinidad semejante. El viaje a las provincias ha podido suministrar datos mas que suficientes para juzgarlo así.

Mucho mas hubiera valido no provocar la crisis, a pesar de todos los inconvenientes que está llevando consigo, si no había de resolverse inmediatamente. Ningun peligro existía en ello, y en cambio puede haberlo en mantener las cosas como hoy están. Reflexione bien el gobierno, porque despues de todo, suya ha de ser por completo la responsabilidad de lo que ocurra, y no debe aceptarla por mantenerse unos cuantos dias mas en el poder.

De suerte que bien sea que el ministerio haya visto confirmada la confianza de los altos poderes que venia disfrutando, bien que la crisis se haya aplazado, la situación resulta muy grave; y entre tanto se mantiene la suspension de garantías constitucionales y continua la prensa sometida a las disposiciones extraordinarias de los gobernadores.

### Ó IFNÍ Ó PUERTO CANSADO.

La eterna cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña continúa sobre el tapete. A cada esperanza sigue una decepcion en el curso de estas negociaciones extrañas, y ya ni nosotros ni nadie sabe a qué atenerse sobre la actitud de Marruecos, la política de nuestro ministro de Estado y la solucion probable de tan intrincado asunto.

El dia 22 salió de Santa Cruz de Tenerife, con rumbo a Africa, la goleta «Lijera». Allí recogerá dicho buque las comisiones hispano-marroquíes, para dar comienzo a la exploracion de la costa desde el mismo Ifní hasta Cabo Juby.

Segun un telegrama, el emperador pretende salir del compromiso en que está por el tratado de 1869, imponer a España Puerto Cansado; pero los delegados españoles no van dispuestos a aceptar. La «Lijera» regresará a Mogador el 6 del próximo Setiembre, disolviéndose entonces la comision.

La noticia no es nueva, pero tiene importancia por el momento en que de nuevo se ha echado a volar.

Inglaterra y el sultan están de acuerdo en que España no debe establecerse en el Suss; sabemos perfectamente que el Suss es un país rico, que por él se puede penetrar hasta el corazón del imperio, que es el punto obligado por donde pasan todas las carabanas que hacen el comercio entre Marruecos, el Sahara y la Nubia, y porque lo sabemos, preferimos Ifní que es su puerto principal, si no el único del Suss, a todo otro puerto, a pesar de cuantos esfuerzos se emplean por arrojarnos de allí.

Reconocemos que Puerto Cansado ofrece tambien ventajas, pero el sultan no nos da nada al darnos Puerto Cansado, por la sencilla razon de que no le pertenece, y de que por lo tanto, podemos ocuparlo sin su permiso el dia en que nos dé la gana.

En vista de esto, y puesto que se nos da a elegir entre los dos puertos referidos, debemos insistir en la ocupacion de Ifní. Optar por Puerto Cansado sería un error gravísimo por la razon que dejamos expuesta.

Lo que sí parece cierto de esta vez es la ocupacion de uno u otro, a pesar de que en Tenerife reina cierta desconfianza fácil de explicar.

Las tropas, el personal y material de campamento y ambulancias dispuestos para la toma de posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, han quedado en aquella isla en expectativa de los sucesos, expectativa que creemos no podrá durar mucho tiempo.

(De La Prensa Moderna.)

## NOTICIAS.

### OTRA CATASTROFE.

La isla de Ometpec, en el lago Nicaragua (América), acaba de ser literalmente inundada por los torrentes de lava de una erupcion volcánica, que ha rellenado valles enteros, enterrando bajo sus masas incandescentes todas las habitaciones, numerosos rebaños y todas las tierras productivas.

La erupcion comenzó el 19 de Junio: en dicho dia se abrió un nuevo crater, del cual, en medio de un temblor de tierra prolongado, se escapó un rio de lava, dirigiéndose hacia Las Pilas.

Dos dias más tarde varias montañas se llenaron de hendiduras y la lava brotó de todas partes, haciendo que los habitantes de esta isla desgraciada emprendieran la fuga espantados.

De Granada, de Rivas y de otras poblaciones de las orillas del lago acudieron en su socorro con barcos.

Habiendo refugiado una porcion de aquellos infelices en la cima de una colina, que bien pronto no fué más que un islote en medio de un mar de fuego, se hizo absolutamente imposible acudir en su ayuda y los desdichados sufrieron una muerte espantosa.

Al presente, toda la isla aparece como un monton de lava abrasada y se ha hecho del todo inhabitable.

Se han dictado las siguientes reglas, que afectan a los ayudantes de máquina de la armada:

1.º La real orden de 18 de Enero de 1801, respecto a preferencia de embarcos, se refiere a la que pueda corresponder entre los ayudantes del mismo departamento ó apostadero, excluyendo a los que proceden de los demás.

2.º Cuando por exigencias del servicio los ayudantes desembarquen en departamento ó apostadero distinto del que proceden, regresarán a éste, permaneciendo hasta que emprendan su viaje, agregados como operarios al taller correspondiente a su oficio, y que cuando estos desembarcos tengan el carácter de interinidad, por careña del buque u otra cualquiera circunstancia, queden en la misma situación, para reemborcar en el mismo buque cuando este haya de completar las dotaciones.

3.º La real orden de 5 de Diciembre de 1836 se entiende aplicable solamente para aquellos ayudantes que al ser llamadas al servicio como marineros se hallan ya en los buques.

El proceso incoado en el juzgado de San Beltrán de Barcelona por corrupcion de menores y trata de blancas, en el que aparecen complicados varios empleados del ramo de higiene especial sobre quienes ha recaído ya auto de prision sigue en estado de sumario. El número de personas llamadas a depóner como testigos, complicadas ó citadas por diversas circunstancias, pasa tal vez de mil.

El tren régio estuvo a punto de sufrir un serio accidente en la estacion de Rincon de Bote (Logroño) segun escriben al *Diario de Avisos* de Zaragoza.

Creyendo sin duda el jefe de la estacion que el tren pasaría por las agujas con precaucion, siguió la costumbre de dar a los trenes procedentes de Zaragoza, via de la izquierda é hizo que el régio en vez de seguir por la via general, tomase el desvio. La rapidez de la curva para una velocidad de 50 kilómetros por hora, era verdaderamente peligrosa. El tren atravesó sin novedad, pero los viajeros experimentaron tal trepidacion y sacudida, que algunos que iban derechos en los coches cayeron sobre sus asientos.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 30.—Hasta dentro de un mes no se conocerá el texto del tratado de paz del Tonkin.

Un nuevo telegrama de Saigon, ampliando los detalles ya conocidos, dice que los súbditos franceses podrán establecerse en todos los puntos del Tonkin.

Francia podrá levantar fortificaciones en todo el rio Rojo, si lo cree conveniente.

El Sr. Champeaux ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Francia en Hué. Tambien han sido

agraciados con diversas condecoraciones el rey y los ministros de Annam.

Copenhague 30.—Esta mañana han llegado á esta capital el emperador y la emperatriz de Rusia, siendo acogidos con entusiastas aclamaciones.

Montevideo 29.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Madrid*, y continúa su viaje sin novedad.

Paris 30.—Las cortes de Berlin, Viena y Bruselas tomarán el luto por diez dias con motivo del fallecimiento del conde de Chambord, cuyo cadáver descansará al lado de las cenizas de su padre y de su madre en la iglesia de los Franciscanos de Gorritz.

Londres 30.—La prensa inglesa acepta de buen grado el tratado hecho por los plenipotenciarios franceses con el emperador de Annam en Hué, pero hace observar que no por eso todas las cuestiones pendientes con la China están resueltas.

El *Times* de esta tarde espera que Francia evitará toda clase de hostilidades contra la China, pues hay grandes intereses ingleses en aquel país.

Berlin 30.—El Reichstag ha empezado á discutir el tratado de comercio con España.

Berlin 30.—El Parlamento alemán ha rechazado la proposición de mandar á una comision especial el tratado de comercio con España.

Mañana se dará la segunda lectura de dicho tratado.

Batavia 30.—Diez y seis volcanes han sido descubiertos en la direccion de Krazatra.

Una parte de la residencia de Danian se ha quedado desierta.

Se han encontrado más de mil cadáveres.

Cádiz 30.—Hoy ha salido de este puerto para la Habana, el vapor-correo del marqués de Campo *Venezuela*.

Aden 30.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *España*, y continúa su viaje sin novedad.

Viena 31.—El emperador, acompañado de un ayudante de campo, ha visitado hoy al conde de Paris. Este ha devuelto inmediatamente la visita.

Gibraltar 31.—El gobernador de Rabat llegó ayer á Tánger, visitando al representante de Italia. Inmediatamente se dió la solemne reparacion exigida por Italia, quedando terminado el incidente.

Batavia 31.—El número de victimas causadas por el cataclismo es incalculable. Segun datos estadísticos, se valúan en 30.000.

Santander 31.—A las seis de la mañana de hoy viernes ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor-correo *P. Satrustegui*, con 860 pasajeros de carácter oficial y 99 particulares.

Lisboa 31.—El jueves próximo será recibido por el rey el Sr. Mendez-Vigo.

Berlin 31.—El *Norddeutsche* publica un nuevo artículo contra lo que llama la excitacion de una parte de la prensa francesa. Dice que si sigue aquella excitacion, las consecuencias no tardarán mucho tiempo en hacerse sentir.

El *Norddeutsche* cree obrar en interés de la paz dando á conocer las consecuencias de aquella excitacion, mientras hay todavía tiempo para calcularlas.

Londres 31.—El *Times*, hablando del nuevo artículo del *Norddeutsche*, dice que la actitud de Francia y su conducta actual no justifican de ningun modo la cólera de la prensa alemana contra aquella nacion pacífica. Añade que las violencias de la prensa alemana hacen que las simpatías de la Europa son para Francia.

Roma 31.—El caballero Nigra ha marchado á Paris.

Berlin 1.º.—El Reichstag alemán pasó ayer á la segunda lectura del tratado de comercio entre Alemania y España, que fué aprobado.

El artículo 9.º dió lugar á una viva discusion despues de la cual fué aprobado integralmente á pesar de los progresistas, seccionistas, socialistas y liberales nacionales.

El Reichstag aprobó tambien la proposicion del señor Rardorff pidiendo que la reduccion de las tarifas del tratado de comercio con España pueda ser concedida por decreto del emperador de Alemania á los Estados que no tengan derecho á ello por sus tratados.

Terranova 31.—A consecuencia de una violenta tempestad, se han ido á pique varios barcos de pesca ahogándose 80 hombres.

Constantinopla 31.—El príncipe Nikiva aceptó la nueva delimitacion de la frontera del Montenegro y volverá á marchar esta tarde para Cettinge.

## RECORTES MÍSTICOS.

Un buen consejo y una advertencia de *El Motin* á los padres jesuitas:

«Ha llegado á mis oídos, jesuitas, que armasteis en Requena una de dos mil presbiteros, exacerbando las almas creyentes de las esposas contra sus maridos, de las hijas contra sus padres, de las hermanas contra sus hermanos, y haciendo que donde el amor reinaba sopláse el odio.

Si creéis que vuestra mision es dividir, andad con

muelo ojo; porque si dan las gentes en imitaros, os van á dividir el mejor dia; lo cual equivale, traducido al lenguaje vulgar, á partiros por el eje. Y esto creo que es una cosa desagradable.»

Trasladamos su perfume á nuestros hijitos de San Ignacio, para que despues de recrearse, sepan á qué atenerse si llega á florecer en nuestros campos un caso parecido.

Nuestro colega *El Ancora*, llevada de un verdadero paroxismo de celo hacia el pontificado de Pedro, hace solemne propaganda en favor de LOS LEGADOS PIOS. ¡Infeliz! Su ceguera es tal, que le impide ver lo ridiculo de sus teorías, que ya nadie cree, sabiendo que el Papa no necesita de limosna viviendo en suntuoso palacio y rodeado de guardias suizas dentro los fastuosos salones del Vaticano, como muchos mortales hemos visto.

¡Pobre *Ancora*! La compadecemos de todo corazon y pedimos al Señor la lleve al buen camino de la dignidad periodística, pues con ser tan jóven y coqueta, no encuentra un rendido amante de sus desgraciadas gracias que á su reclamo responda.

¡Lástima grande, que en vez del género tonto *panoli* á que se muestra aficionada, no se dedique como nosotros á instruir en sus deberes al destaralado clero, dedicando ese entusiasmo á formar un *vergel místico*, donde podrian aspirar sus fanáticos suscritores el suave y delicado aroma de flores mallorquinas! Piense en ello el órgano Maurista, que le interesa.

No queremos separarlas de su tronco por miedo de que se deshojen; son sumamente delicadas y tienen un aroma como mezcla de lirio y violeta.

Helas aquí:  
«TARRASA.—Rumores: niña linda hija droguero sotana incandescente acométela. Terribles son presbiteros.

SANTANDER.—Cadeles sotanas nueve manda Obispo Roma. Instruidos volverán costumbres allende. Niños asustados.

BARBASTRO.—Alborota poblacion cura rosario aurora. Principios del siglo retrocede. Consecuencias veremos dentro meses Inclusa. Sotanas macarenos hay. Ojo.»

¡Milagro, milagroooo...!

Un paisano nuestro, católico rancio y creyente á pié juntillas de todo cuanto relata el *Ancora* en sus columnas acaba de obtener un señalado favor de la Virgen de Lourdes.

Cinco años de padecer las molestias de una enfermedad rebelde, unas almorranas crónicas, no han bastado para aminorar su fé, y hoy ve premiada su constancia con una completa curacion. ¡Estupendo prodigio!.. ¡Dos pañitos mojados en el agua milagrosa han sido suficientes, para que luego de aplicados á la parte enferma no haya quedado vestigio de enfermedad tan molesta!

¡Venid impios, contemplad este milagro y vereis cuán distinto es el sofisma de que se fragua al calor del gabinete, de la potente al par que manifiesta virtud del agua de Lourdes!

¿Qué valen, repetimos, ante este reciente ejemplo, ni la famosa panacea del Dr. Morales, ni las idem del Dr. Garrido, ni los específicos de Moreno Miguel, ni la pomada ó unguento Holoway, ni las universales pildoras de Bristol, ni hasta el moderno *quebracho* con sus felices aplicaciones terapéuticas? Mirad farmacéuticos, y retroceded asustados; mirad; qué pavo... que pavo... roso porvenir os aguarda ante hechos tales, siempre muchísimo menos que los palacios de carton que desaparecen al capricho del niño á quien momentáneamente recrean! Y aquí el niño no es otro que un sacristán fanático.

Muy caritativa es la siguiente flor mística:

«El jesuita Chapi, en Mataró;  
«Enviad, Virgen bondadosa, un fuerte dolor de tripas á los que no confiesen y comulguen.»  
El capellán Sr. Codina, en Mataró:  
«Abrase la tierra, y tráguese á los que no comulguen.»

Y ni tierra abierta, ni dolores de tripas. No tienen influencia en el cielo los Campazas modernos.

Ni tampoco en la tierra, pues, van perdiendo la poca que les queda.

Esto es grande, divino, propio de una flor Lourdesiana.

«No ya el agua de Lourdes, la roca de donde brota el agua, posee virtudes curativas.

Por 1 franco 50 céntimos se venden pedacitos de piedra que curan radicalmente á las personas de cualquier enfermedad que tengan, y á los animales poniendo la piedra en la cuadra ó establo.»

En estos departamentos debieran estar los que venden las piedras, los que consienten esa estafa y los que creen en semejantes paparruchas.

Nada tenemos que añadir á esa bella descripcion. Lo tienen muy merecido.

Perfume de criminal y presidiario, hallamos nosotros en la flor siguiente:

«Me alegraré mucho que salgas absuelto, cura de Rioja, del crimen de asesinato que se te imputa y por lo cual estás preso en union de siete individuos, el médico del pueblo entre ellos; suceso que ha inspirado á un apreciable colega, *La Voz Montañesa*, de Santander, este comentario:

«Si resultan en efecto, culpables, se disculparán ante el Juez de esta manera:

*El médico*.—¡De todos modos habia de morir á mis manos!

*El cura*.—¡De todos modos tenia yo que ayudarte á morir!

Tiene gracia y es gráfico.»

Y que dice verdades como un templo, amigo.

Fresquita: de estos últimos dias.

«Un cura y quince niños en Buso....

—No quiero saber más. La pena.

—Diez años de trabajos forzados.

¡Cuánta inmudicial!»

Y cuánta paciencia caro colega, para aguantar esas brutalidades! Quieres que propongamos al gobierno que los eche de nuestra nacion? Contéstanos á fin de ayudarte segun podamos desde Mallorca.

## LOCAL.

*El Diario*, que es muy meticoloso, dice no ser él quien supuso que el Ayuntamiento habia de tratar de la provision de la Depositaria de los fondos municipales en la última sesion, como dijimos nosotros.

Es fácil que así sea; como recordamos en el momento de escribir el suelto, que *El Diario* se habia ocupado de la provision de la Depositaria, nos pareció haber leído la noticia en sus columnas. Seguramente seria otro colega.

La verdad en su lugar.

En vez de 24.792 reales á que asciende la suscripcion para las obras de la Catedral, por error de pluma dijimos ayer pesetas.

El órgano fusionero dá ayer la noticia de que uno de los muchos perros vagabundos que pululan por todas partes en esta capital, en el Molinar mordió á un hombre en un dedo, de cuyas resultas tuvo que amputárselo en el Hospital, donde fué conducido.

Como colilla añade el colega: «Es una lástima» que el perro en cuestion no se proporcione las pan-torrillas de nuestros tenientes de Alcalde...»

Como los Tenientes de Alcalde no pertenecen al partido ó pandilla de los truchimaaes, justo es que su caritativo órgano les azuze los perros mordiscones, en vez de azuzarlos á su compañero señor Alcalde que es por su cargo el que debe hacer cumplir á sus dependientes cuanto reza con las ordenanzas municipales: puesto que dichos empleados son de nombramiento privativo del señor Alcalde.

Apesar del repetido anuncio de que todos los lunes saldría de este puerto para el de Barcelona el vapor *Bellver*, no le efectuó en la tarde ayer.

No lo extrañamos por que á dicho buque se le están verificando algunas reparaciones.

Desde el día 9 hasta el 31 de Agosto último fondearon en el puerto de Felanitx 15 buques y salieron once.

A las seis en punto de la tarde zarpó ayer de este puerto el vapor-correo *Nuevo Mahones* con la balija, carga y unos pocos pasajeros.

En el pueblo de Felanitx, durante la primera quincena de Agosto, ocurrieron 12 nacimientos y 11 defunciones.

Un colega recuerda con bastante oportunidad, que el puente de la Riera, situado en el desagüe de la misma, presenta sintomas de ruina, que es necesario no se olviden, antes que se presente alguna contingencia desagradable.

Necesario se hace que se piense seriamente en sustituirlo con otro de piedra que reuna las condiciones de solidez requeridas, pues en el país de la piedra, á ningun peon albañil se le hubiera ocurrido levantar un puente de madera, cosa que se le ocurrió á todo un ingeniero que no era hijo del país.

Algunos compradores de piezas de caza, quéjense de que las que se expenden en la plaza Mayor no reúnen las condiciones de frescura y salubridad que son necesarias.

Recomendamos esta cuestion á los tenientes de Alcalde.

El vapor *Santuari* que fondeó en este puerto el domingo por la mañana procedente de Felanitx, está cargando vino para emprender su viaje para Cetta.

Cosa de las siete de la mañana fondeó ayer el vapor-correo *Union*, procedente de Valencia, con la correspondencia pública, efectos y 27 pasajeros.

Dice ayer oportunamente *El Demócrata*:

«Ayer leímos el siguiente telegrama circulado á los Gobernadores por la Subsecretaría de la Presidencia.»

«Carece de todo fundamento la noticia que han dado algunos periódicos relativa á la muerte del lancero de Numancia que disparó sobre el teniente Cebrían.»

«Mas gramatical nos parece que dijera, que mató de un tiro por la espalda al teniente Cebrían.»

A este paso llegarése hacer la apoteosis del asesinato, cosa reservada á los felices tiempos del fusionismo.

Han empezado á parecer los embargos camachiles por el impuesto equivalente á los de la sal. El sábado se presentaron los ejecutores en el bazar de muebles de D. Juan Ferrá, trabando los procedimientos de embargo, apesar de las protestas del interesado, fundadas en que no habia recibido los avisos de primero y segundo apremio, como las leyes determinan.

¿Existen acaso leyes para los ejecutores y recaudadores de contribuciones? Las leyes y reglamentos solo sirven en cuanto puedan perjudicar á los contribuyentes, que olvidan algunos de sus preceptos. En tal caso si que se aplican con todo rigor, vejando en cuanto sea dable al infeliz contribuyente.

Nuestro apreciable amigo y correligionario el conocido fabricante D. Juan Oliver Maneu, tiene el proyecto de alumbrar sus talleres por medio de la luz eléctrica.

Nos congratulamos de que sea nuestro amigo el primero que introduzca en la isla ese maravilloso adelanto de las ciencias físicas, que Palma de seguro verá con aplauso, más si coloca alguna luz de gran foco, frente á sus acreditados talleres.

El órgano de los truchimanes, que está redactado por literatos de primera línea, que con sus obras tienen aplasiadas á las mas reputadas celebridades europeas, presentábase casi hidrófobo en contra de nosotros, y si no nos azuca algún perro como á los Tenientes de Alcalde, nos llama «escribidores y suridores» de sueltos, con una pluma que parece una herramienta ó una lezna, y otras lindezas por el estilo, como la de «hincar la acerada punta de nuestra pluma en el talon de la bota del Sr. Maura.» ¿Y todo por qué? por que ensartamos cuatro verdades de á folio á nuestros centralistas con motivo de la justa y necesaria concesion de 55.000 duros hecha al puerto de Sóller, que es el segundo de la isla por su importancia.

Cálmese el colega truchiman, y tome por ello algunas tazas de tila, que los sofocónes se irán repitiendo, mientras se vaya aproximando la caída de la mal parada fusion.

Llamamos la atencion de las Autoridades acerca de la multitud de gitanos que pululan por las calles de esta Capital, exigiendo una limosna é insultando con frases soeces á las personas que no les permiten decirles la buena ventura, gozando con ello de una inmunidad de que carecen los mendicantes de la localidad, á quienes no se permite implorar la caridad pública.

De desear es, Sr. Alcalde, se tomen las medidas correspondientes para evitar estos abusos, pues de lo contrario no será extraño, tengamos que lamentar algún timo sabiendo las tretas de esos vagabundos de raza.

Mañana, á las doce y media de la misma, debe reunirse la Junta municipal para la aprobación de cuentas de años anteriores y acordar el informe que ha de darse acerca el arbitrio que la Diputación trata de establecer sobre la exportacion de vinos.

Como es segunda convocatoria los acuerdos serán válidos sea cual fuere el número de vocales que asisten.

El Colegio médico-farmacéutico celebrará esta noche Junta General literaria para discutir el tema: *Efectos terapéuticos de los antimoniales*, presentado por nuestro querido amigo Sr. Sancho.

Los periódicos de Granada refieren el hecho bárbaro de que á un pobre acogido en el Hospital de dementes; le han dado tan tremenda paliza, que de sus resultas ha fallecido.

El padre de la victima se ha querrellado ante el

Juez correspondiente, y este ha dispuesto la exhumacion del cadáver.

¡Buenos estan los Hospitales, los presidios y las cárceles de España!

Dice un colega de Jaen, que el dia 31 del corriente mes se subastarán en libros 250 fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Tambien el 30 habrá subasta en Lupion de otro considerable número de fincas por igual concepto.

Después de esto ya no cabe dudar de que con la prolongada paz que nos proporciona la situacion actual, los gérmenes de prosperidad brotan que es una maravilla.

Anteayer tarde faltó muy poco para que en la carretera de Inca ocurriera una sensible desgracia.

Armóse una acalorada disputa entre dos adoradores de Baco y uno de ellos, cogiendo á su contrincante fué á echarle al pié de un cáruage que en aquel momento acertaba á pasar, el que, de seguro, le hubiera atropellado á ser menos hábil el conductor, que afortunadamente pudo desviar el caballo salvándole de una cogida que parecia inevitable.

En una botellería del *Hostalet d' en Cañellas* que da á la misma carretera, un ibicenco, que probablemente estaria tambien *filoxerado*, produjo un regular escándalo que apaciguaron los dependientes de la autoridad haciendo retirar al héroe.

Otra alarma produjo un hombre que cerca los *Hostals nous* se apoderó de una niña recogida en la casa de Misericordia, que junto con otras compañeras y dos hermanas de la caridad habian salido á paseo.

A los gritos de las hermanas y demás chicas acudió un guardia rural quien, enterado del caso, puso á indagar el paradero de la robada á la que encontró junto con el *raptor* en una de las casas de dichos *hostals*, el cual resultó ser su padrino de pila y parece que tiene algo perturbadas las facultades intelectuales.

Por último en el mismo punto se zurraron ayer tarde la banana dos prójimos, sacando uno de ellos varios arañazos en la cara y resultando el otro con un rasguño y algunas contusiones en la cabeza.

Efectos del estado admosférico y de... la fus-china.

El Alcalde de Marratxi está faltando abiertamente á las disposiciones sobre hijiene dictadas por el Gobernador de la provincia.

No obstante de habérsele advertido diferentes veces que el edor que despiden en ciertas horas del dia una inmensa pocilga que la Harinera Balear tiene junto á su fábrica, impide á veces transitar por el caserío del *Pont d' Inca*, no ha dictado disposicion alguna que tienda á hacer desaparecer ese foco de infeccion producido por la reunion de mas de cien cerdos que se ceban en dicha pocilga.

Llamamos sobre ello la atencion del señor Gobernador de la provincia esperando demostrará que no por mero gusto de probar su fecundia, dicta las circulares.

Durante la semana anterior ingresaron en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares 2.331 pesetas por 40 imposiciones y se abonaron 2.662 por reintegros.

Asegura el *Imparcial* que la córte de España no llevará luto por la muerte del conde de Chambord.

Existe precedente de que los condes de Chambord y su familia no lo guardaron por el fallecimiento de la reina Mercedes.

Dice *El Eco de Navarra*, de Pamplona, que en la calle de Tejeria de aquella ciudad hay una casa de juego exclusivamente para las señoras.

Afortunadamente para nuestros bolsillos el bello sexo de Palma no parece aficionado á la ruleta, que si lo fuera... ¡ay! con la libertad quedisfrutamos.

Leemos en la *Publicidad*, de Barcelona, que además del Sr. Gironella, preso hace dias en Figueras, han sido detenidos en los pueblos vecinos algunos conocidos demócratas hasta el número de ocho; los cuales, conducidos á Gerona por la Guardia civil, han regresado á Figueras, quedando presos en el castillo de San Fernando.

No nos extraña; mandando Sagasta ha sido garantida siempre la libertad... de ser inconsecuente, menos en aquello del estómago y la porra.

Y en fin, del mal el menos, si como hasta aquí conseguimos librar, nuestros cuerpos del fervor dinástico que en estos momentos enloquece á los *truchimanes* mallorquines.

Pero, ¡chiton!  
Que aún está sudando  
La cons... tipacion,  
El ministerio  
De la Gobernacion.

Habla el *Imparcial*:

El plan estratégico deol Sr. Sagasta es este:

Diferir todo lo posible el plantear á la corona la cuestion de confianza.

Dividir entretanto á la izquierda, sembrando al efecto en ella toda clase de recelos.

Atraerse á los hombres que por efecto de ellas puedan disgregarse de sus filas»

Plan diabólico, en verdad, pero que dará opimos frutos á su tiempo. Con ello mantendrán los constitucionales sagastinos á los centralistas, durante su ayuno, que deseamos sea eterno en la mesa del presupuesto.

Un colega asegura que el Rey, asi como ha revisitado parte del ejército, desea tambien visitar la escuadra.

Que lo haga, que todo señor tiene obligacion de conocer á sus súbditos.

Suscripcion abierta en esta imprenta á favor del desgraciado muchacho que en la fábrica de sombreros, le fué cogido por la máquina un brazo, temiendo que amputárselo.

	Pts.	Cts.
Suma Anterior.	10	»
D. B. S.	1	»
» Cuatro amigos.	4	»
Suma.	15	»

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 3 de Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	Oro	VALOR
	—	BOLSO.	—	DE LA
	Pesetas	Pesetas	nomi-	ACCION
			nal.	
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina.	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00	375'00 D
Satinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Samolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

	Madrid 3.
Interior contado.	61.85.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.
BOLSIIN DE MADRID.	
4 p.º Interior sin cupon	60'80.
4 p.º Amortizable.	00'00.
Empréstito de Cuba.	00'00.
Banco España cupon cortado.	278'00.
BOLSIIN DE BARCELONA.	
1 p.º Interior. con cortado.	60'80.
Coloniales. cupon cortado.	61'25.
Ferro-carriles Norte España.	106'00.
Alicante	00'00.
Orensens.	28'25.
Francias.	62'00.
4p.º Interior.	60'90.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 3 á las 5'34 t.

Recibido á las 6'25 t.

Los Reyes han salido de la Coruña en direccion á San Sebastian por la via terrestre, porque los temporales impidieron el viaje por mar.

La tempestad ha ocasionado naufragios en la costa cantábrica.

Ha ocurrido una catástrofe en un ferro-carril de Alemania, que ha ocasionado 40 victimas entre muertos y heridos.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.  
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal, J. B. Agramund y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

# Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.  
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

**MÁQUINAS,**  
vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

## 603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.<sup>o</sup>,---4

## PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE URINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

### LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

**Malaria Terciana,**

Y TODA CLASE DE

**FIEBRE.**

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malaras. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro.

La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

### Síntomas de biliosidad.

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las extremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

**HAYDOCK et CO.,**  
Únicos Fabricantes,  
NUEVA YORK, E. U. A.

## SANQUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Monjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Urigaras de 1.<sup>a</sup> clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señoras las aplicará otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

### DE VENTA

en la librería Centro de suscripción de la Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.

**PAUL DE KOCK.**

**EL HIJO DE MI MUJER**

EN PRENSA:

**GUSTAVO EL CALAVERA**

1 volumen con quince grabados, cuatro reales.

## NOVEDAD.

En la librería del Borne  
**BIBLIOTECA POPULAR**  
se ha recibido un completo surtido de  
**Plumas-Sombra**  
y otra porcion de objetos de escritorio.

El nuevo vapor trasatlántico Español,  
**APOLO**

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escala en Pto.-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos el lunes 10 del próximo Setiembre.

Admite carga para dicho puerto.  
Para mas informes dirigirse al Naviero-Director de La Islaña Empresa marítima á vapor calle de la Marina núm. 32.

### APRENDICES

Se necesitan dos para el ramo de encuadernacion. En esta imprenta informarán.

## HORTICULTURA ARBORICULTURA Y FLORICULTURA.

En los jardines del Circo Balear (antes llamado Huerto del Rey) encontrarán una ininidad de árboles frutales de todas clases ingeritados, arbustos y mucha variedad en flores, cultivadas todas en macetas.

En el mencionado establecimiento se hacen ramos así naturales como de gramíneas.

Plantas de raíces tuberosas y cebollas de flor (cabezas) y planteles de estacion.

Se cuida de arreglar jardines.

El Jardinero, José Danti.

### VENTA.

Se vende una casa de recreo en la falda del Castillo de Bellver, de bastante capacidad con una porcion de terreno poblado de almendros y árboles frutales de toda clase; para su ajuste dirigirse en la calle de Valseca núm. 30 piso 3.<sup>o</sup>

### COMPANIA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

El 1.<sup>o</sup> del próximo Setiembre quedan trasladados el almacén y oficinas de esta compañía en la calle de Fiol núm. 13 y 15 y calle de la Vidriera núm. 18.

Palma 25 Agosto de 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

### COLEGIO MEDICO FARMACEUTICO.

Esta Sociedad se reunirá en Junta General literaria el dia de mañana á las ocho de la noche, para discutir el tema del Sr. Sancho sobre los efectos terapéuticos de los preparados de antimoniales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios.

Palma 3 de Setiembre de 1883.—El Secretario, Tomás Darder.

El vapor trasatlántico

### TRIANO

Saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de la Habana, con escala en Puerto Rico la última decena de Setiembre.

Admite carga para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse al Naviero Director de La Islaña Empresa Marítima á vapor, Marina 32.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Por acuerdo de la Junta Protectora las imposiciones hechas en esta Caja devengará el interés de tres y medio por ciento anual á contar desde el primero de Setiembre próximo venidero.

Palma 28 Agosto de 1883.—El Director, A. Rosselló.

## LUSTRE ALEMAN

PARA EL CALZADO Y CORREAJES sin emplear cepillo.

Gran renovador y conservador del Calzado

Depósito al por mayor y menor en la droguería de

**JAIME SUAU Y TORRES**

Calle Gallera núm. 18 y 20 y Cordelería 19

Frascos á 2, 4 y 6 reales uno.

### ABANICOS.

Se ha recibido un completo surtido en la quincallería de

**JOSE AGUILA 7 y 9 San Nicolás 7 y 9.**

Alta novedad en sombrillas.

### FONDA Y CASA DE HUÉSPEDES

## LA ANDALUZA

DE

**BARTOLOMÉ PONS**

PLAZA DE SAN ANTONIO 46

Palma de Mallorca.

ASEO, COMODIDAD Y BARATURA.

Se alquila un 2.<sup>o</sup> piso con 4 cuartos y otras dependencias calle de Valseca n.º 8, esquina á la calle del Mar, darán razon en el tercer piso.

## INTERESANTE

Tanto se vende como se alquila un billar con todos sus enseres que se halla en buen estado de conservacion.

Informarán, Plazuela de Truyols, 4, principal.

### FIJESE LA ATENCION

Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por

**D. JOSÉ TARONJÍ Y FORTEZA**

Calle de la Misión 29.

Asignaturas.

Instrucción primaria, Contabilidad, frances, Matemáticas, Caligrafía y Dibujo.

Tambien pasará á domicilio.

Nota.—Desde 7 y media de la tarde en adelante habrá clase para artesanos y demás que lo soliciten empezando tan luego como haya número suficiente.

### CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes miércoles y viernes desde las nueve de la mañana á las doce de la misma, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del dia de ayer. Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Miguel Morey.

### SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

PALMA DE MALLORCA.

Desde hoy dia de la fecha, se admiten en esta Sucursal los cupones de vencimiento de 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo, correspondiente á valores de la Deuda, al 4 por 100 amortizable, interior y exterior, para su reunion al reconocimiento y consiguiente cobro.

Palma 1.<sup>o</sup> de Setiembre de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

### CONSERVATORIO BALEAR.

Esta Sociedad se reunirá en Junta general, extraordinaria el dia 9 del actual en el local en que está instalada (Miñonas núm. 11) por acuerdo de la Junta Directiva, para reformar el art. 36 del reglamento y autorizar á dicha Junta Directiva, para la adquisicion de mobiliario.

Cualquier socio podrá ser representado por otro mientras el que haya de representarle deje depositada en esta Secretaria una autorizacion escrita del que le confiera la representacion, hasta una hora antes de la señalada para la sesión.—P. A. de la J. D. El Secretario, Juan Oliver.

### ALCALDIA DE PALMA.

Secretaria.—No habiéndose reunido el dia 28 del pasado mes, por falta de número de vocales asociados la Junta Municipal de esta Ciudad, queda convocada por segunda vez, á tenor de lo dispuesto en la ley, para el miércoles próximo 5 del actual á las 12 y media de la tarde, al objeto de enterarse y resolver lo conveniente referente al dictamen de la Comision nombrada para examinar las cuentas municipales de los años 1879-80, 1880-81, y 1881-82; y acordar el informe que haya de emitirse sobre la creacion de un arbitrio en la exportacion de vinos que trata de establecer la Excm. Diputacion Provincial. Lo que por disposicion del Sr. Alcalde se anuncia al público para su conocimiento. Palma 3 Setiembre de 1884.—El Secretario, P. A. Juan Luis Gomila. Oficial 1.<sup>o</sup>

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1.<sup>o</sup>.

De Torrevieja en 6 dias laud Virgen del Carmen, de 13 ton., pat. Olegario Bernabé, con 4 mar., y melones.

De Cartagena en 7 dias balandra Juanito, de 41 ton., pat. Guillermo Alemany, con 5 mar., y lastre.

De Valencia en 2 dias laud San Antonio, de 11 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 5 mar., 1 pas. y fruta.

De Denia en 2 dias laud Sto. Cristo, de 13 ton., pat. Bernardo Seguí con 5 mar., y lastre.

### CULTOS SAGRADOS.

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA**

*San Lorenzo Justiciano obispo.*

**JUBILEO DE CUARENTAÑONAS**

Se gana en San Miguel.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.